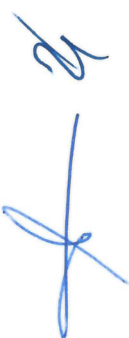


**José Manuel Ruiz Pons Secretario no administrador del Consejo de Administración de la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A (SODECAN) domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, nº 17 y provista de CIF nº A-28485548**

**CERTIFICO:**

Que la Junta General se reunió en Las Palmas de Gran Canaria, en la sede de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo en esta ciudad y siendo las 13.00 horas del día 22 de junio de 2020, con la presencia del único accionista, el Gobierno de Canarias, representado por la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, Doña Elena Máñez Rodríguez, conforme al Acuerdo de Gobierno de fecha 31 de enero de 2020, y asistida en funciones de Secretario no administrador por Don José Manuel Ruiz Pons, por serlo del Consejo de Administración, con carácter de Ordinaria y Universal que estableció el siguiente Orden del Día:

- 
1. Nombramiento de administradores.
  2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2019, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la Memoria.
  3. Acuerdo sobre aplicación de resultados.
  4. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
  5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Que entre otros se adoptaron por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

- **Aprobar por unanimidad las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2019, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la Memoria, que han sido previamente formuladas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2020, con el resultado de -574.949,31 € de pérdidas.**

Igualmente se hace manifestación que las Cuentas Anuales se aprueban en forma Abreviada, al no cumplir la Sociedad los requisitos de contar con 50 trabajadores y no alcanzar la cifra de negocio señalada en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

- **La Junta acuerda por unanimidad la aplicación del resultado de -574.949,31€ euros de pérdidas, a compensar por aportación de socios por importe de -574.949,31 €**

- ***La Junta acuerda por unanimidad aprobar la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2019.***

El acta de la sesión una vez que es leída por el secretario y encontrándola conforme, queda aprobada.

Y para que conste y se presente a los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación, con el VºBº de la Presidente en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2020.

**VºBº La Presidenta.**

Dña. Elena Máñez Rodríguez



**El Secretario**

D. José Manuel Ruiz Pons

